



Alcaldía Municipal de Texiguat

TEXIGUAT, EL PARAISO



CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL

Nosotros, **WILSON LINDOLFO CAMPOS ANDINO**, mayor de edad, hondureño, vecino de este municipio de Liure, departamento de El Paraíso, con tarjeta de identidad N° 0716-1976-00052, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del municipio de Texiguat, departamento de El Paraíso, quien se denominará **EL CONTRATANTE** y **OBDULIO ENRIQUE ZUNIGA MAIRENA**, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad N° 0712-1970-00154, de Profesión Licenciado en Ciencias Comerciales, carnet de colegiación N° 42486-1, quien se denominará **EL CONTRATISTA**, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL**, bajo las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: El **CONTRATISTA** se compromete a realizar para la municipalidad de Texiguat, El Paraíso, las siguientes actividades: **a)** Apoyo en la elaboración de informe de Rendición Trimestral correspondiente al Segundo trimestre 2020 **b)** Apoyo en la elaboración de ampliaciones presupuestarias, **c)** Apoyo en la elaboración de informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Segundo Trimestre 2020 **d)** Apoyo en la Subsanación del Informe Trimestral e Informe de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al Primer Trimestre 2020 y **e)** Archivo de documentación financiera.

SEGUNDA: El **CONTRATISTA** realizara dichas actividades, destinando para ellos tres días en cada mes durante los meses de abril, mayo y junio del año dos mil veinte.

TERCERA: El **CONTRATISTA** se compromete a realizar las actividades anteriormente descritas en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

CUARTA: EL CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA un total de Lps 15,000.00 (QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS), cubriendo EL CONTRATISTA los gastos de alimentación y hospedaje del CONTRATANTE durante el trimestre especificado.

QUINTA: EL CONTRATISTA se compromete a realizar las actividades suscritas en el presente contrato en el tiempo y forma requerida por la municipalidad, y cuando la información sea solicitada por la entidad gubernamental anteriormente descrita.

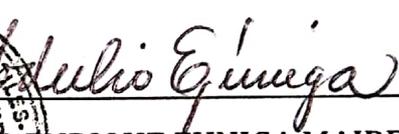
SEXTA: El presente contrato tiene una duración de 90 días contados a partir del 03 de abril del 2020 al 03 de Julio del año 2020.

SEPTIMA: Todo lo no estipulado en el presente contrato será resuelto de común acuerdo entre ambas partes.

Y para constancia de lo anterior firmamos por duplicado el presente **CONTRATO DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL**, en el municipio de Texiguat, departamento de El Paraíso a los tres días del mes de abril del año dos mil veinte.



WILSON LINDOLFO CAMPOS
CONTRATANTE



JULIO ENRIQUE ZUNIGA MAIRENA.
CONTRATISTA